

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

---

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002**

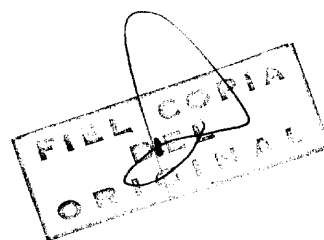
099014354 W=6th

2959798

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

**ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS**

|                |   |                                                                                                                                |
|----------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>EMELORO</b> | : | Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.                                                                                         |
| <b>US\$</b>    | : | Dólar de los Estados Unidos de América.                                                                                        |
| <b>INECEL</b>  | : | Instituto Ecuatoriano de Electrificación INECEL, en proceso de liquidación.                                                    |
| <b>CENACE</b>  | : | Corporación Centro Nacional de Control de Energía.                                                                             |
| <b>MEM</b>     | : | Mercado Eléctrico Mayorista.                                                                                                   |
| <b>CONELEC</b> | : | Consejo Nacional de Electricidad.                                                                                              |
| <b>NEC 17</b>  | : | Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización. |
| <b>SUCOSE</b>  | : | Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico.                                                              |
| <b>FERUM</b>   | : | Fondo de electrificación urbana, rural y marginal                                                                              |



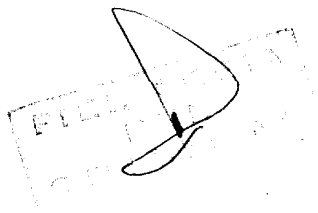


Pannell Kerr Forster

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.**  
Machala, Ecuador

1. Fuimos contratados para auditar el balance general de **Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.** al 31 de diciembre del 2003 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Los estados financieros del año 2002 que se presentan en este informe con fines comparativos, corresponden a los ajustados luego de la emisión de los estados financieros auditados por otros auditores cuya opinión fue una abstención, debido entre varios asuntos a la falta de conciliación de las diferencias netas entre los libros contables y los reportes emitidos por los diferentes departamentos, falta de respuestas a las solicitudes de confirmación de saldos.
2. Hasta la fecha de emisión de este informe, la administración no ha registrado provisiones para cubrir las pérdidas de inventarios en mal estado, dañados u obsoletos.
3. La Administración no ofreció las facilidades para procesar la segunda fase de circularización a los saldos de las cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2003, ni fue posible satisfacernos de la razonabilidad de esos saldos aplicando otros procedimientos de auditoria. Además, las pocas confirmaciones que inicialmente se recibieron reportaron diferencias con los registros contables.
4. La Administración no ha efectuado un análisis de los saldos de las cuentas por cobrar abonados, para determinar una provisión adecuada sobre saldos vencidos o de difícil recaudación. Tampoco se han establecido políticas y procedimientos para la emisión de notas de crédito a las cuentas individuales de los abonados ni se han conciliado las diferencias por US\$154,698.50 entre el reporte emitido por el departamento de facturación y los saldos registrados en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo por concepto de convenios de pago.
5. La Administración no dispone de un sistema que permita identificar y clasificar las adiciones, bajas y ajustes de los activos fijos, por lo que no fue posible analizar la validez individual de esas transacciones. A pesar de que en el año 1999 se practicó un avalúo físico, se reportan valores globales por conceptos imprecisos como "materiales de Inecel" o simplemente "materiales".
6. Como se indica en la Nota I, la compañía mantiene registrado US\$23,916,296.80 por concepto del diferencial cambiario originado desde el año 1997. Durante el año 2003 la administración no registró ningún cargo para amortizar este diferido, ni ha mantenido una política consistente de amortización durante los ejercicios anteriores.



7. En la cuenta Pasivo a Largo Plazo se incluye US\$16,870,549.01 correspondientes a cuotas de capital e interés vencidos, cuya presentación distorsiona la verdadera posición financiera de la empresa.
8. Como mencionamos en el párrafo 3, no recibimos confirmación de saldos importantes como los registrados por pagar al Ministerio de Economía y Finanzas, bajo cuyo nombre se registran una serie de cuentas y conceptos, que se relacionan con deudas del Gobierno Ecuatoriano por Bonos Globales, Club de París y otras acreedoras internacionales.
9. De acuerdo al art. 50 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la empresa deberá pagar multas e intereses por mora en caso de falta de pago de la facturación que se les emita, por las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista. Durante el 2003 la Empresa no ha provisionado los intereses ni las multas correspondiente a esos saldos vencidos por pagar. Esto podría generar que el CENACE solicite al CONELEC la terminación de la concesión, o resolver la intervención hasta que se subsane la falta de pago; de acuerdo a lo dispuesto en la última parte del Art. 50 de esta misma Ley.
10. Según respuesta recibida de los Abogados, la compañía mantiene Juicios laborales en su contra, cuya cuantía asciende aproximadamente US\$1,203.384.00, los que actualmente se encuentran en proceso judicial. La administración no ha registrado ninguna provisión ante la posibilidad de que alguna sentencia le sea desfavorable.
11. Al 31 de diciembre la compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$21,945,004.24 y el costo de la energía representó el 96% de lo facturado, estas situaciones generan incertidumbre sobre su capacidad para continuar como un negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar por esa incertidumbre.
12. Por la importancia de lo mencionado en los párrafos 2 al 11, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de Empresa Eléctrica Regional El Oro, al 31 de diciembre del 2003.

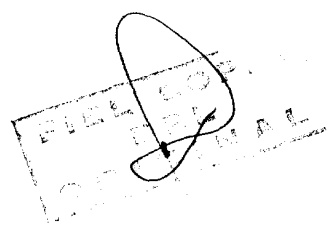
Pannell Ken Horster :

25 de junio del 2004  
Guayaquil, Ecuador

  
Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías No.015

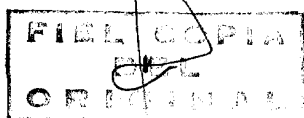
Para  
Comercializar  
Inversos.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

|                                                    | <b>31 de diciembre del</b> |                      |
|----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|                                                    | <b>2003</b>                | <b>2002</b>          |
| <b>ACTIVO</b>                                      |                            |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                           |                            |                      |
| Efectivo (Nota C)                                  | 2,154,300.27               | 1,549,357.43         |
| Inversiones Temporales (Nota D)                    | 1,848,929.28               | 753,865.82           |
| Cuentas y Documentos por cobrar (Nota E)           | 10,401,978.08              | 9,394,812.90         |
| Inventarios (Nota F)                               | 4,708,133.21               | 5,416,486.05         |
| Otros activos corrientes                           | 57,092.97                  | 28.00                |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>                     | <b>19,170,433.81</b>       | <b>17,114,550.20</b> |
| Activo Fijo (Nota G)                               | 36,098,521.62              | 36,409,390.94        |
| Cuentas por Cobrar a largo plazo (Nota H)          | 244,413.78                 | 8,046.28             |
| Activos Diferidos (Nota I)                         | 23,916,296.80              | 24,097,813.85        |
| Otros Activos (Nota J)                             | 781,361.15                 | 224,532.50           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                | <b>80,211,027.16</b>       | <b>77,854,333.77</b> |
| <b>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b>       |                            |                      |
| <b>PASIVO CIRCULANTE:</b>                          |                            |                      |
| Documentos por pagar(Nota K)                       | 2,641,386.68               | 1,834,643.00         |
| Cuentas por pagar (Nota L)                         | 14,004,117.08              | 7,280,522.34         |
| Obligaciones patronales y retenciones              | 305,062.10                 | 301,835.83           |
| Otros pasivos (Nota M)                             | 1,013,399.98               | 583,216.55           |
| <b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>                     | <b>17,963,965.84</b>       | <b>10,000,217.72</b> |
| Pasivo a largo plazo (Nota N)                      | 67,430,308.42              | 60,992,974.93        |
| Pasivos Diferidos (Nota O)                         | 2,391,626.64               | 1,692,262.38         |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                | <b>87,785,900.90</b>       | <b>72,685,455.03</b> |
| <b>INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota P)</b>       |                            |                      |
| Capital Social                                     | 3,018,467.20               | 3,018,467.20         |
| Aportes para futuras capitalizaciones              | 4,925,794.36               | 3,875,537.77         |
| Donaciones de capital y cont. Recibidos            | 6,425,868.94               | 6,425,853.71         |
| Resultados acumulados                              | (21,945,004.24)            | (8,150,979.94)       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                            | <b>(7,574,873.74)</b>      | <b>5,168,878.74</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</b> | <b>80,211,027.16</b>       | <b>77,854,333.77</b> |
| Cuentas de Orden ( Nota Q)                         | 34,393,543.34              | 27,004,851.95        |

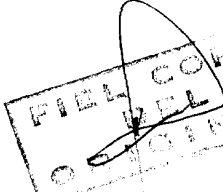


Vea notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

|                                                     | <b>Años terminados al</b>  |                       |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|
|                                                     | <b>31 de diciembre del</b> |                       |
|                                                     | <b>2003</b>                | <b>2002</b>           |
| <b>INGRESOS :</b>                                   |                            |                       |
| Ingresos de explotaciones venta de energia          | 32,848,726.74              | 29,715,392.96         |
| Ingresos que no son por venta de energia            | 693,409.01                 | 721,577.15            |
| Ingresos ajenos a la operación                      | 704,086.62                 | 826,832.91            |
| Ganancia extraordinaria                             | 87.20                      | 52.92                 |
| Ajustes de periodos                                 | 533,303.44                 | 2,022,835.00          |
|                                                     | <u>34,779,613.01</u>       | <u>33,286,690.94</u>  |
| <b>COSTOS Y GASTOS:</b>                             |                            |                       |
| Gastos de operación (Nota R)                        | 41,816,996.01              | 34,723,596.04         |
| Depreciacion de bienes e instalaciones de servicios | 3,234,922.71               | 4,279,961.45          |
| Gastos ajenos a la explotacion                      | 554,587.10                 | 257,093.60            |
| Perdidas extraordinarias                            |                            | 20,451.52             |
| Ajustes de periodos anteriores                      | 709,922.85                 | 572,610.78            |
| Gastos financieros                                  | 2,257,208.64               | 1,583,957.49          |
|                                                     | <u>48,573,637.31</u>       | <u>41,437,670.88</u>  |
| <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>                        | <u>(13,794,024.30)</u>     | <u>(8,150,979.94)</u> |

  
 FIEL COPY  
 ORIGINAL

Vea notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**  
**ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002**  
 (Expresados en USDolares)

|                                   | <u>Capital<br/>social</u>  | <u>Aportes futuras<br/>capitalizaciones</u> | <u>Donaciones<br/>de Capital</u> | <u>Resultado del<br/>Ejercicio</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2002     | 3,018,467.20               | 3,875,537.77                                | 6,425,853.71                     |                                    |
| Pérdida del Ejercicio             |                            |                                             |                                  | (8,150,979.94)                     |
| Saldo al 31 diciembre 2002        | <u>3,018,467.20</u>        | <u>3,875,537.77</u>                         | <u>6,425,853.71</u>              | <u>(8,150,979.94)</u>              |
| Movimiento Neto año 2003          |                            | 1,050,256.59                                | 15.23                            | (13,794,024.30)                    |
| Pérdida del Ejercicio             |                            |                                             |                                  | <u>(13,794,024.30)</u>             |
| Saldo al 31 de diciembre del 2003 | <u><u>3,018,467.20</u></u> | <u><u>4,925,794.36</u></u>                  | <u><u>6,425,868.94</u></u>       | <u><u>(21,945,004.24)</u></u>      |

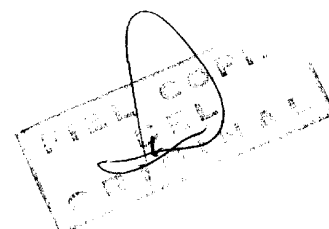
Vea notas a los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Continuación)**

(Expresados en USDólares)

|                                                  | Años terminados al<br>31 de diciembre del |                         |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|
|                                                  | 2003                                      | 2002                    |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>                 |                                           |                         |
| Pérdida Acumuladas                               | (8,150,979.94)                            |                         |
| Pérdida del ejercicio                            | (5,643,044.36)                            | (8,150,979.94)          |
| Depreciación de bienes e instalaciones y ajustes | 2,941,626.56                              | 4,169,926.55            |
| Gasto proporcional deuda                         | 1,559,169.59                              | 4,210,219.90            |
| Provisión cuentas incobrables                    | 456,930.33                                | 590,876.97              |
| Amortización de diferidos                        | 181,517.05                                | (2,400,677.84)          |
|                                                  | <u>(8,654,780.77)</u>                     | <u>✓ (1,580,634.36)</u> |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>      |                                           |                         |
| Aumento de documentos por Cobrar                 |                                           | (376,898.14)            |
| Disminución de documentos por cobrar             | 53,026.80                                 |                         |
| Disminución otras Cuentas por Cobrar             |                                           | 119,322.52              |
| Aumento Anticipo para contrato corto plazo       |                                           | (136,755.19)            |
| Aumento en cuentas por cobrar consumidores       | (871,167.07)                              | (1,870,504.42)          |
| Aumento otras cuentas por cobrar                 | (947,397.36)                              |                         |
| Disminución anticipo para contrato corto plazo   | 301,442.12                                |                         |
| Aumento de inventarios                           | (71,578.95)                               | (9,101.03)              |
| Aumento de compras de combustible                |                                           | (44,851.21)             |
| Disminución de compras de combustibles           | 682,484.11                                |                         |
| Aumento de compras locales en transito           |                                           | (216,924.51)            |
| Disminución de compras locales en transito       | 97,447.68                                 |                         |
| Disminución en materiales en transformación      |                                           | 639.99                  |
| Disminución obligaciones por cobrar largo plazo  |                                           | 72,715.26               |
| Aumento de otros activos corrientes              | (57,064.97)                               |                         |
| Aumento de obligaciones por cobrar largo plazo   | (236,367.50)                              |                         |
| Aumento Estudios y proyectos                     | (168,637.76)                              | (411.33)                |
| Aumento de pagos anticipados                     |                                           | (6,348.74)              |
| Disminución de pagos anticipados                 | 2,103.91                                  |                         |
| Disminución en cuentas por liquidar              |                                           | 129,767.86              |
| Aumento en cuentas por liquidar                  | (390,294.80)                              |                         |
| Aumento en documentos por pagar                  | 806,743.68                                |                         |
| Disminución de cuentas por pagar a proveedores   |                                           | (10,929,126.83)         |
| Aumento de cuentas por pagar a proveedores       | 6,723,594.74                              |                         |
| Disminución de obligaciones patronales           |                                           | (74,526.67)             |
| Disminución de Provisión para Jubilados          |                                           | (797,023.00)            |

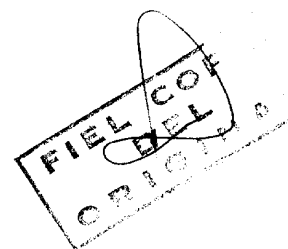
Vea notas a los estados financieros



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Continuación)**

|                                                                     | Años terminados al<br>31 de diciembre del |                       |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------|
|                                                                     | 2003                                      | 2002                  |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES (Continuación)</b>          |                                           |                       |
| Aumento de obligaciones patronales                                  | 3,226.27                                  |                       |
| Aumento de otros pasivos corrientes                                 | 430,183.43                                | 259,533.83            |
| Aumento de otras obligaciones a largo plazo                         | 4,878,163.90                              | 16,565,321.57         |
| Aumento de anticipo para construcciones                             | 13,760.36                                 | 10,818.72             |
| Aumento de otros créditos Diferidos                                 | 685,603.90                                | 277,847.00            |
|                                                                     | <u>11,935,272.49</u>                      | <u>2,973,495.68</u>   |
| Fondos Provistos en actividades operacionales                       | 3,280,491.72                              | 1,392,861.32          |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                                |                                           |                       |
| Aumento de Aportes Futura Capitalización                            | 1,050,256.59                              | 1,484,445.38          |
| Aumento de Contribuciones Recibidas                                 | 15.23                                     | 22,887.16             |
| Fondos Provistos en actividades de Financiamiento                   | <u>1,050,271.82</u>                       | <u>1,507,332.54</u>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                                     |                                           |                       |
| Aumento de Activos Fijos                                            | (2,823,207.37)                            | (4,720,525.59)        |
| Disminución de obras en Construcción                                | 192,450.13                                | 609,605.32            |
|                                                                     | <u>(2,630,757.24)</u>                     | <u>(4,110,920.27)</u> |
| Efectivo en caja y bancos e inversiones al inicio del año           | 2,303,223.25                              | 3,513,949.66          |
| Aumento (Disminución) de Fondos                                     | 1,700,006.30                              | (1,210,726.41)        |
| Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales al final del año | <u>4,003,229.55</u>                       | <u>2,303,223.25</u>   |



**Vea notas a los estados financieros**

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y 2002**

(Expresadas en USDólares)

**A. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****Constitución y áreas de servicio**

La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. fue constituida en octubre de 1964 con el objeto de lograr la electrificación de la Provincia de El Oro. En cumplimiento de su objeto social, el 17 de julio del 2001 Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. firmó el Contrato de Concesión otorgado por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) para la distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, que comprende la provincia de El Oro. Adicionalmente brinda sus servicios a las zonas vecinas de las provincias de Guayas y Azuay, como son Pucará, Ponce Enríquez, Tenguel y Balao. Su periodo de operaciones es de 99 años a partir de su constitución y su periodo de concesión es de 30 años a partir de la firma del contrato con el CONELEC.

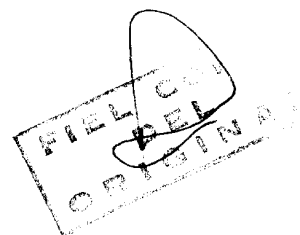
Según lo establecido en la Ley del Sector Eléctrico, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) es la entidad encargada de regular las actividades del sector eléctrico y de aprobar los pliegos tarifarios para los servicios regulados de transmisión y a los consumidores finales de distribución. Las tarifas por venta de energía son regulados por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos.

La Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. para su aprovisionamiento energético mantiene contratos a plazo por compraventa de energía con las compañías generadoras ELECTROGUAYAS, TERMOPICHINCHA, TERMOESMERALDAS, HIDROPAUTE e HIDROAGOYAN, además de lo cual recibe el suministro del mercado ocasional para completar sus necesidades energéticas. Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, los pagos a las compañías generadoras a partir de Octubre del 2001 se realizan a través del Fideicomiso Mercantil-M-02-022-01 EMELORO contratado con el Banco de Guayaquil S.A.

Los principales accionistas de la Empresa al 31 de diciembre del 2003 son el Fondo de Solidaridad (86%) y el Consejo Provincial de El Oro (13%).

Tal como lo establece la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Estado garantiza la segmentación y separación jurídica y económica entre las actividades de generación, transmisión, y distribución.

Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. se halla obligada a presentar para su aprobación al CONELEC o al CONAM, según corresponda, un programa de ajuste a los términos de dicha Ley. Dicho programa deberá contemplar, entre otros aspectos, la valoración, y escisión de la Empresa, los tiempos de ejecución, las inversiones necesarias y la liquidación e indemnización de personal, según sea ello requerido. Este programa fue presentado el 24 de junio del 2004.



## **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

### **A. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A. (Continuación):**

El CENACE tiene la responsabilidad de realizar la administración técnica y financiera de la importación y exportación de electricidad que se realice en el MEM. Para esto, los agentes (generadoras, comercializadoras) deben delegar a través de un Contrato de Mandato para que el CENACE los represente en las transacciones Internacionales de Electricidad-TIE.

### **B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC, las prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, y las instrucciones incluidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico” (SUCOSE), emitido por el ex – INECEL según Resolución No. 130 del 31 de octubre de 1994. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado

Inversiones temporales: Se registran al valor nominal y las ganancias originadas por intereses se contabilizan en ingresos al momento de la recuperación de la inversión.

Provisión para cuentas incobrables: Para el 2003 se estableció sobre la base del 1% de los movimientos mensuales de las Cuentas por Cobrar Abonados.

Los inventarios están valorados al costo promedio. El costo de los inventarios no es mayor que el precio de mercado.

Las Propiedades, maquinarias y equipos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se efectúa de acuerdo a los años de vida útil del bien, aplicando el método de línea recta, utilizando las tasas que al respecto contempla el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico (SUCOSE). La tasa se aplica a los activos fijos clasificados por grupos, según el cuadro que se detalla a continuación:

| <b>Activos</b>                        | <b>Años de vida útil</b> | <b>Tasas (%)</b> |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------|
| <b><u>Centrales Térmicas</u></b>      |                          |                  |
| Edificios y estructuras               | 25                       | 4                |
| Instalaciones electromecánicas        | 14                       | 7,14             |
| <b><u>Subestaciones</u></b>           |                          |                  |
| Edificios y estructuras               | 35                       | 2,86             |
| Equipos                               | 30                       | 3,33             |
| Postes, torres y accesorios           | 30                       | 3,33             |
| Conductores y accesorios aéreos       | 30                       | 3,33             |
| <b><u>Distribución</u></b>            |                          |                  |
| Postes, torres y accesorios           | 25                       | 4                |
| Conductores y accesorios aéreos       | 25                       | 4                |
| Lámparas y transformadores            | 15 y 25                  | 6,67 y 4         |
| <b><u>Servicios a abonados</u></b>    |                          |                  |
| Abonados                              | 15                       | 6,67             |
| <b><u>Instalaciones generales</u></b> |                          |                  |
| Edificios y estructuras               | 30                       | 3,33             |
| Mobiliarios y Equipos de Oficina      | 10                       | 10               |
| Equipos de transporte                 | 5                        | 20               |
| Herramientas y Equipos                | 10                       | 10               |
| Equipo de Laboratorio e ingeniería    | 10                       | 10               |
| Equipos de Comunicación               | 10                       | 10               |
| Equipos de Computación                | 3                        | 33,33            |

FILED COPIA  
DEL  
ORIGINAL

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**  
(Continuación):

La provisión para jubilación patronal se establece en base a un estudio actuarial, corresponde a la obligatoriedad que tienen los empleadores de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio ininterrumpidos en la Empresa.

Facturación y cobros por cuenta de terceros: En las planillas por cobrar a los usuarios se incluyen valores por cuenta de terceros. En el momento que se emite la factura se crea un pasivo diferido a favor del beneficiario, el que se cancela a medida que los usuarios pagan sus planillas.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, excepto por los intereses provenientes de inversiones temporales que el ingreso se registra en la fecha de cobro.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO:**

|                       |     | <b>31 de diciembre del</b> |                     |
|-----------------------|-----|----------------------------|---------------------|
|                       |     | <b>2003</b>                | <b>2002</b>         |
| Caja General Agencias |     | 56,803.36                  | 8,440.16            |
| Bancos                |     | 2,097,496.91               | 1,540,917.27        |
|                       | (1) | <u>2,154,300.27</u>        | <u>1,549,357.43</u> |

(1) Representa valores depositados en Instituciones bancarias locales.

**D. INVERSIONES TEMPORALES:**

|                    |                              | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                   |
|--------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Emisor</b>      | <b>Tipo</b>                  | <b>2003</b>                   | <b>2002</b>       |
| Banco de Guayaquil | Fideicomiso m. 02-022-01 (1) | 1,848,829.28                  | 741,765.82        |
| Banco Machala      | Inversión                    |                               | 12,000.00         |
| Produfondos        | Fideicomiso Mercantil        | 100.00                        | 100.00            |
|                    |                              | <u>1,848,929.28</u>           | <u>753,865.82</u> |

(1) Corresponde a las inversiones en derechos fiduciarios que muestran el valor de las recaudaciones de la empresa. Este fideicomiso se constituyó por disposición del CONELEC para asegurar el pago a las generadoras e importación de energía. El fideicomiso efectúa pagos en función de un orden de prelación. La administración no tiene poder para disponer de estos fondos, pues son restringidos.

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

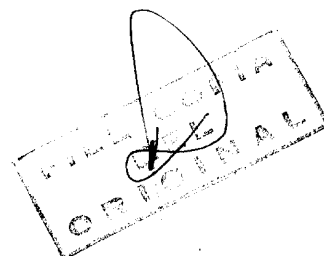
|                                          |     | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                     |
|------------------------------------------|-----|-------------------------------|---------------------|
|                                          |     | <b>2003</b>                   | <b>2002</b>         |
| Servicios Abonados                       | (1) | 7,150,137.13                  | 7,048,305.77        |
| Alumbrado público                        | (2) | 1,284,356.92                  | 515,021.21          |
| Anticipo sueldos                         |     | 1,566,383.83                  | 1,435,080.08        |
| Energía mercado ocasional                | (3) | 327,079.13                    |                     |
| Otros                                    |     | 1,561,585.54                  | 1,427,039.19        |
|                                          |     | 11,889,542.55                 | 10,425,447.05       |
| Menos provisión para cuentas incobrables | (4) | (1,487,564.47)                | (1,030,634.14)      |
|                                          |     | <u>10,401,978.08</u>          | <u>9,394,812.90</u> |

- (1) Corresponde a saldos pendientes de cobro a los abonados por consumo de energía.  
 (2) Corresponde a las tarifas de alumbrado publico incluidos en las planillas abonados.  
 (3) Este saldo se originó por la venta de energía en el mercado ocasional. Corresponde a transacciones de corto plazo y no están incorporadas en contratos.  
 (4) El movimiento durante el 2003 fue como sigue:

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| Saldo al 1 de enero del 2003      | 1,030,634.14        |
| Más: Provisión                    | 457,181.15          |
| Mas (menos) ajustes               | <u>(250.82)</u>     |
| Saldo al 31 de diciembre del 2003 | <u>1,487,564.47</u> |

**F. INVENTARIOS:**

|                                                  |  | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                     |
|--------------------------------------------------|--|-------------------------------|---------------------|
|                                                  |  | <b>2003</b>                   | <b>2002</b>         |
| <b>Almacén General</b>                           |  |                               |                     |
| Bodega Central Machala                           |  | 1,338,633.82                  | 1,236,353.59        |
| Agencias y Sub-Bodegas                           |  | 279,756.99                    | 399,442.87          |
| Bodega Central el Cambio                         |  | 769,400.18                    | 649,085.78          |
| Almacén General Generación                       |  | 1,902,448.03                  | 1,933,777.83        |
| <b>Combustible y Lubricante</b>                  |  |                               |                     |
| Bodega Central Machala                           |  | 69.63                         | 118.45              |
| <b>Combustible y Lubricantes para generación</b> |  |                               |                     |
| Bodega Central Machala                           |  | 12,563.69                     | 12,791.38           |
| Compras locales en transito                      |  | 273,774.83                    | 371,222.51          |
|                                                  |  | <u>4,708,133.21</u>           | <u>5,416,486.05</u> |



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****G. ACTIVO FIJO:**

| Histórico                             | Saldo al<br>01/01/03 | Ajustes<br>(1) | Adiciones      | Bajas        | Reingresos<br>y/o<br>Transferencias | Saldo al<br>31/12/03 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|--------------|-------------------------------------|----------------------|
| Centrales de combustión<br>interna    | 28,852,974.83        | 9,553.80       |                |              | (302.86)                            | 28,862,225.77        |
| Instalaciones generales de<br>gener.  | 10,325.69            | (70.32)        |                |              |                                     | 10,255.37            |
| Equipos de subestación                | 19,864,536.39        | 294,602.34     | 476,301.81     |              | (354.17)                            | 20,635,086.37        |
| Sistema de distribución               | 48,004,305.78        | 750,925.39     | 886,640.35     | (10,865.96)  | (195,109.71)                        | 49,435,895.85        |
| Instalaciones de servicios a<br>abon. | 10,468,164.84        | 993,236.86     | 83,925.37      | (291,303.69) | (249,164.82)                        | 11,004,858.56        |
| Instalaciones generales               | 7,150,847.71         | 362,127.83     | 16,870.33      | (248,564.44) | (55,240.74)                         | 7,226,040.69         |
|                                       | 114,351,155.24       | 2,410,375.90   | 1,463,737.86   | (550,734.09) | (500,172.30)                        | 117,174,362.61       |
| Depreciación acumulada                | 78,382,388.12        | (12,320.24)    | 3,234,922.71   | (305,616.39) |                                     | 81,324,014.68        |
|                                       | 35,968,767.12        | 2,422,696.14   | (1,771,184.85) | (245,117.70) | (500,172.30)                        | 35,850,347.93        |
| Obras en Curso                        | 440,623.82           |                |                |              | (192,450.10)                        | 248,173.69           |
|                                       | 36,409,390.94        | 2,422,696.14   | (1,771,184.85) | (245,117.70) | (692,622.40)                        | 36,098,521.62        |

(1) Corresponde a las diferencias entre los saldos reportados por el departamento de activos fijos y los registros contables.

**H. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:**

Corresponde a los Convenios de pagos realizados por los valores vencidos de los abonados.

**I. ACTIVOS DIFERIDOS:**

|                       | Al 31 de diciembre del |               |
|-----------------------|------------------------|---------------|
|                       | 2003                   | 2002          |
| Seguros               |                        | 181,517.05    |
| Diferencial cambiario | (1) 23,916,296.80      | 23,916,296.80 |
|                       | 23,916,296.80          | 24,097,813.85 |

(1) Incluye las pérdidas netas en cambio de los años 1997 al 2000 los cuales se amortizan a partir del año 2000 a 5 años. Durante el año 2003 no se registró ninguna amortización. (En el 2002 se amortizó US\$2,165,734).

**J. OTROS ACTIVOS:**

|                                    | Al 31 de diciembre del |            |
|------------------------------------|------------------------|------------|
|                                    | 2003                   | 2002       |
| Estudios de factibilidad y diseño  | 174,784.62             | 6,146.86   |
| Otras cuentas pendientes           | 257.60                 | 560.00     |
| Anticipos a contratos              | 11,022.33              | 12,823.84  |
| Materiales por liquidar            | 31,770.44              | 9,604.83   |
| Cuentas pendientes por liquidación | 11,672.00              | 14,250.00  |
| Viáticos por liquidar              | 1,164.00               | 181,146.97 |
| Fideicomiso                        | (1) 550,690.16         |            |
|                                    | 781,361.15             | 224,532.50 |

(1) Corresponde a los valores entregados en diciembre del 2003 al Fideicomiso de Administración, pendientes de depositar.

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A****K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

|                      |     | Al 31 de diciembre del |                     |
|----------------------|-----|------------------------|---------------------|
|                      |     | 2003                   | 2002                |
| Documentos por pagar | (1) | 1,917,207.75           | 1,153,867.49        |
| Generación           | (2) | 724,178.93             | 680,775.51          |
|                      |     | <u>2,641,386.68</u>    | <u>1,834,643.00</u> |

- (1) Incluye principalmente US\$1,100,000.00 correspondientes al crédito con el Banco de Machala que causa el 15% de interés anual con vencimiento en octubre del año 2006. Este crédito se destinó a financiar el " Plan de Recuperación de Perdidas Negras ". La diferencia corresponde a porción corriente de la obligación a largo plazo con Hawker Siddeley Power, Ape Crossley Engineering y Club de París VII. Ver nota N (1).
- (2) Incluye principalmente US\$463,438.14 de porción corriente (capital e intereses) de la obligación con West Minster Bank. Ver nota N (1).

**L. CUENTAS POR PAGAR:**

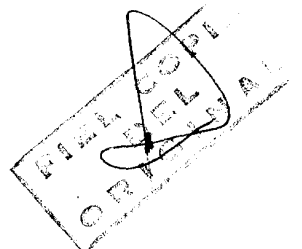
|                      |     | Al 31 de diciembre del |                     |
|----------------------|-----|------------------------|---------------------|
|                      |     | 2003                   | 2002                |
| Comprobantes de pago | (1) | 404,865.65             | 162,563.12          |
| Varios acreedores    | (2) | 13,596,292.81          | 7,115,052.74        |
| Otros                |     | 2,958.62               | 2,906.48            |
|                      |     | <u>14,004,117.08</u>   | <u>7,280,522.34</u> |

- (1) Corresponde al pasivo originado en la emisión de comprobantes de egreso a distintos beneficiarios y que será dado de baja contra la cuenta bancos una vez que sean entregados.
- (2) Incluye principalmente US\$12,558,112.23 por pagar a generadores, distribuidores y grandes consumidores que integran el Mercado Eléctrico Mayorista. Los pagos a las compañías generadoras se realizan a través del Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-02-022-01 Emeloro. A continuación el detalle:

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| TransElectric S.A.    | 3,918,882.28         |
| Hidro Agoyein         | 787,781.01           |
| Electroguayas         | 2,245,919.97         |
| Hidro Paute S.A.      | 3,133,149.15         |
| Termo Pichincha S.A.  | 517,263.28           |
| Termo Esmeraldas S.A. | 1,187,169.09         |
| Otros                 | 767,947.45           |
|                       | <u>12,558,112.23</u> |

**M. OTROS PASIVOS:**

Incluye US\$418,319.10 de garantías entregadas por los clientes por el medidor recibido y la diferencia corresponde a Impuestos y tasas recaudados que se encuentran pendiente de pago a los diversos Municipios y otras instituciones.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****N. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

|                                        |     | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                      |
|----------------------------------------|-----|-------------------------------|----------------------|
|                                        |     | <b>2003</b>                   | <b>2002</b>          |
| Préstamo por pagar al INECEL           |     | 1,933,825.82                  | 1,844,552.17         |
| Obligaciones por prestamos al exterior | (1) | 42,532,999.79                 | 41,063,103.85        |
| Otras obligaciones a largo plazo       | (2) | 22,963,482.81                 | 18,085,318.91        |
|                                        |     | <u>67,430,308.42</u>          | <u>60,992,974.93</u> |

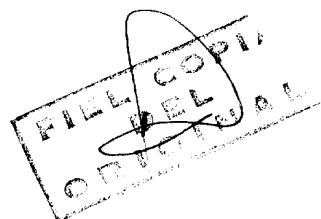
- (1) Esta cuenta incluye US\$16,870,549.01 de cuotas vencidas de capital e intereses y que han sido reclasificados al pasivo a largo plazo en años anteriores. A continuación el detalle:

|                             |     | <b>Corto plazo</b>   | <b>Largo plazo</b>   | <b>Total</b>         |
|-----------------------------|-----|----------------------|----------------------|----------------------|
| Hawker Siddeley Power       | (a) | 4,159,224.22         | 2,308,990.56         | 6,468,214.78         |
| Bonos Globales 2030         | (b) | 983,099.37           | 5,701,000.00         | 6,684,099.37         |
| Bonos Globales 2012         | (b) | 679,036.97           | 1,709,000.00         | 2,388,036.97         |
| Club de Paris VII W.B-I.I.S | (c) | 1,723,510.51         | 9,507,595.98         | 11,231,106.49        |
| Ape Crossley Engineering    | (d) | 1,695,572.31         | 1,933,890.41         | 3,629,462.72         |
| West Minster Bank           | (e) | 3,175,832.05         | 1,838,760.76         | 5,014,592.81         |
| Otros                       |     | 4,454,273.58         | 2,663,213.07         | 7,117,486.65         |
| Total                       |     | <u>16,870,549.01</u> | <u>25,662,450.78</u> | <u>42,532,999.79</u> |

- a) Préstamo original en sucres por S/. 221,603,000.00 para la compra de materiales y equipos con Hawker Siddeley Power Engineering Ltd. suscrito el 28-10-1981.
- b) Corresponde a los bonos representativos de la deuda externa que en agosto del 2000 fueron canjeados por bonos globales con vencimientos a 12 y 30 años y un interés del 12% y 4% respectivamente.
- c) Deuda correspondiente al refinanciamiento de cuotas de capital e interés de las deudas con Hawker Siddeley y Westminster Bank..
- d) Préstamo original en sucres por S/. 201,250,000.00 para compra de suministros de los sistemas de generación del 5 de junio de 1981.
- e) Préstamo original por US\$6,100,000.00 del 9 de junio de 1981.

El Ministerio de Economía y Finanzas es el garante de los créditos externos contratados por la empresa y el ex INECEL y mediante Decreto Ejecutivo es el único deudor de los compromisos internacionales. Emeloro deberá destinar los recursos necesarios para restituir los valores que el Ministerio cancele estas deudas.

- (2) Corresponde al saldo por pagar al CENACE, por compra-venta de potencia y energía en el mercado ocasional. El CENACE era el organismo encargado hasta septiembre del 2003 de emitir facturas y notas de crédito a los agentes del MEM. A partir de octubre del 2003 se emite el Reglamento sustitutivo para el funcionamiento del MEM, en el cual se asigna la responsabilidad de emitir facturas y gestión de cobro a cada uno de los agentes prestadores del servicio.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****O. PASIVOS DIFERIDOS:**

|                                   |     | <b>Al 31 de diciembre del</b> |                     |
|-----------------------------------|-----|-------------------------------|---------------------|
|                                   |     | <b>2003</b>                   | <b>2002</b>         |
| Impuesto alumbrado publico        | (1) | 897,525.73                    | 775,275.79          |
| Ferum Ley Electrificación Art. 62 | (1) | 261,387.73                    | 230,350.01          |
| Tasa impuesto cuerpo bombero      | (1) | 234,123.29                    | 9,809.96            |
| Tasa impuesto recolección basura  | (1) | 420,190.10                    | 336,075.36          |
| Anticipos para construcciones     |     | 158,135.41                    | 144,375.05          |
| Otros                             |     | 420,264.38                    | 196,376.21          |
|                                   |     | <b>2,391,626.64</b>           | <b>1,692,262.38</b> |

- (1) Representan valores a favor de varios Municipios, del Cuerpo de Bomberos y Fondo de Electrificación Rural y Urbano marginal, incluidos en la facturación mensual a abonados, que posteriormente por la recaudación de los mismos son reclasificados a otros pasivos de corto plazo para el pago respectivo.

**P. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital social:** Representa 7,546,168 de acciones comunes – autorizadas y en circulación con un valor nominal de US\$0.40 cada una, a continuación el detalle:

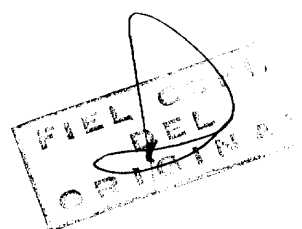
| <b>Accionistas</b>              | <b>No de acciones</b> | <b>% de participación</b> |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Fondo de Solidaridad            | 6,511,385             | 86.3                      |
| H. Consejo Provincial de El Oro | 1,008,109             | 13.4                      |
| Varios                          | 26,674                | 0.30                      |
|                                 | <b>7,546.168</b>      | <b>100%</b>               |

**Aportes para futura capitalizaciones:** Corresponde a los aportes recibidos por sus accionistas en efectivo por parte de Fondo de Solidaridad.

**Donaciones de capital y Contribuciones recibidas:** Corresponde a los pagos que efectúan los usuarios por la realización de obras específicas de electrificación, que se registran en esta cuenta una vez que la obra ha sido concluida.

**Q. CUENTAS DE ORDEN:**

Incluye principalmente US\$22,909,115.31 correspondientes a pólizas de seguros contratadas durante el 2003 y US\$5,867,445.57 de un préstamo al Gobierno Japonés por intermedio del Ministerio de Economía.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****R. GASTOS DE OPERACION:**

Al 31 de diciembre del 2003 incluye los siguientes rubros:

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Compra de energía          | 31,549,603.00 |
| Generación a Comb. Interna | 943,357.87    |
| Substramisión              | 24,441.28     |
| Distribución               | 1,310,044.50  |
| Inst. Servicios Abonados   | 1,572,415.09  |
| Comerc. Adm. General       | 6,417,134.27  |
|                            | <hr/>         |
|                            | 41,816,996.01 |

**S. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS:**

El 18 de septiembre del 2001 se constituyó el "Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M 02-022-01 EMELORO.

A continuación los aspectos más importantes del Fideicomiso:

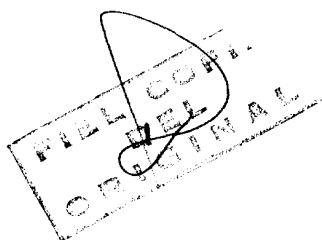
**Fiduciario:** Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A.  
**Fideicomitente:** Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.  
**Beneficiario:** El propio fideicomitente

**Plazo:**

- 12 meses, y entrará en vigencia cuando se cumpla 8 días contados a partir del día siguiente a la firma o suscripción del mismo.
- Este plazo podrá ser prorrogado o renovado por el Fideicomitente, o darse por terminado anticipadamente por las causales establecidas en este contrato.

**Patrimonio del Fideicomiso:**

- Un aporte inicial de US\$100.00.
- El derecho de cobro de las facturas que emita el Fideicomitente por concepto de la prestación del servicio de suministro correspondiente al mes de septiembre del 2001.
- Los rendimientos generados por las inversiones efectuadas por la Fiduciaria con los recursos del Fideicomiso.
- Otros aportes futuros, consistentes en derechos, diversos o valores, transferidos por el Fideicomitente, los mismos que se sujetaran a los mismos términos y condiciones aquí establecidos.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****S. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS** (Continuación):**Objeto:**

La conservación, administración material y financiera de los recursos que se integren a su patrimonio para ser destinados a cubrir el pago de las obligaciones del Fideicomitente con las Empresas Generadoras de Energía eléctrica, conforme con la Prelación de pagos establecida por el Comité Técnico Fiduciario y las necesidades de recursos propios del Fideicomitente, todo de conformidad con las instrucciones que imparta el Comité Técnico Fiduciario.

**Instrucciones al Fiduciario:**

1. Recaudar e integrar al patrimonio autónomo del fideicomiso los recursos provenientes de la facturación mensual de la Empresa. Los recursos provenientes de la recaudación se destinarán al pago de las obligaciones de Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.
2. Administrar financieramente los recursos integrados al fideicomiso de acuerdo a las Instrucciones que imparta el Comité Técnico del Fideicomiso.
3. Entregar al Comité Técnico del Fideicomiso un reporte en el que conste la siguiente información:
  - Total recaudado
  - Recursos disponibles para pago
  - Recursos no efectivizados en las cuentas del fideicomiso
  - Monto total de cheques devueltos o protestados
  - Detalle de inversiones efectuadas con los recursos del Fideicomiso
  - Rendimientos mensuales obtenidos
  - Detalle de pagos efectuados durante el mes

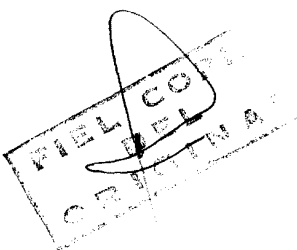
**Rendición de cuentas:**

El Fiduciario informará con periodicidad mensual al Comité Técnico del Fideicomiso, la situación patrimonial de los pagos efectuados y su soporte, el rendimiento de los recursos, créditos desembolsados por el Fideicomiso, Balance del Fideicomiso y recursos disponibles a la fecha.

**Responsabilidad de Fiduciario:**

El Fiduciario no garantiza con su actuación que los resultados y finalidades pretendidos en el Fideicomiso Mercantil, ni tampoco un rendimiento o tasa de retorno específica.

La responsabilidad se limita a una actuación diligente y profesional que será de medio, más no de resultado. El Fiduciario no será responsable de hechos, actos u omisiones del Constituyente o del Comité Técnico del Fideicomiso o de terceras personas que impidan o dificulten el cumplimiento del objeto de este Fideicomiso.



## **EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

### **S. FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y PAGOS (Continuación):**

**Adendum:**

Mediante escritura publica del 3 de octubre del 2003 se efectuaron varias rectificaciones al Fideicomiso, entre las mas importantes se elimina la cláusula en la que se decía " En ningún caso el Fideicomitente dejara de percibir al menos la parte proporcional del Valor Agregado de Distribución" y se modifica la prelación de pagos.

### **T. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO OTORGADO POR: CONSEJO NACIONAL DE LA ELECTRICIDAD A FAVOR DE EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.:**

El 17 de julio del 2001, se celebró el Contrato de Concesión del Servicio Público de distribución y comercialización de energía eléctrica.

A continuación los aspectos más importantes del contrato:

**Plazo y vigencia de la concesión:**

Se otorga por un plazo de 30 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Durante este plazo el concesionario tendrá todos los derechos que la Ley ecuatoriana vigente le reconoce. Se podrá prorrogar el plazo de duración cuando ocurra las siguientes causas:

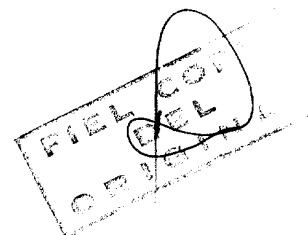
- Por causas de fuerza mayor que afecten directamente el cumplimiento de este contrato
- Por retraso del CONELEC o de cualquier otra entidad gubernamental
- Por cualquier otra causa prevista en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

**Garantías:**

El Concesionario entregará al Concedente, al momento de la suscripción de este contrato una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato emitida por una entidad de primer orden, que sea aceptable para el Concedente y prevista en la legislación ecuatoriana.

**Derechos y obligaciones del concesionario:**

- Ejercer el derecho de exclusividad regulada durante el plazo contractual para distribuir y comercializar el servicio público de energía eléctrica
- Ejercer sin limitaciones el derecho de uso, sobre bienes del dominio público tales como: áreas relacionadas con el derecho de vía calles y plazas; así como cruce de ríos, puentes, etc.
- Obtener el apoyo del gobierno en caso de disturbios y/o levantamientos públicos, para proteger las instalaciones asegurando la operación continua de la misma.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

**T. CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO OTORGADO POR:  
CONSEJO NACIONAL DE LA ELECTRICIDAD A FAVOR DE EMPRESA  
ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A. (Continuación):**

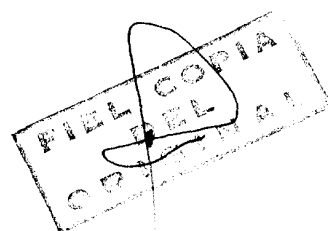
- Obtener del Concedente todas las facilidades para que pueda tener acceso a los inmuebles en donde tenga instalaciones relacionadas con la actividad de distribución o donde deba construir una línea de subtransmisión o distribución.
- Cobrar a sus consumidores finales las respectivas tarifas por el servicio prestado y reajustarlas automáticamente de acuerdo a los pliegos aprobados por el CONELEC.
- Suspender el servicio por falta de pago
- Efectuar las inversiones necesarias que permitan conservar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a sus obras e instalaciones con el fin de asegurar su eficiente operación y calidad del servicio.
- Pagar en forma oportuna la contribución anual al CENACE Y CONELEC
- Permitir el acceso a sus instalaciones para la realización de inspecciones técnicas por parte de funcionarios del CONELEC, CENACE y otras instituciones con competencia en esa materia.
- Abstenerse de constituir hipoteca, prenda u otro gravamen a favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación de servicio público.

**Terminación del  
contrato de  
Concesión:**

- Por cumplimiento del plazo de concesión
- Por mutuo acuerdo
- Por renuncia del Concesionario ante el CONELEC
- Por abandono del contrato por parte del Concesionario
- Por incumplimiento del Concesionario, cuando las multas superen la garantía vigente de cumplimiento de obligaciones
- Por cancelación unilateral de parte del CONELEC, sin que exista causa imputable al Concesionario
- Por cancelación unilateral del Contrato de Concesión en razón de una declaratoria de interés público
- Por incumplimiento del CONELEC de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión.
- Por quiebra del Concesionario judicialmente declarada
- Por cesión de derechos y obligaciones
- Por falta de pago de la facturación emitida por las transacciones en el Mercado Eléctrico Mayorista por concepto de compra-venta de energía

**Antimonopolio:**

El Concesionario ejecutará sus actividades respetando las normas de libre competencia que se encuentran vigentes o aquellas que para el sector eléctrico se dicten en el futuro.



**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.****U. CONTRATACION DE EMPLEADOS.:**

Los empleados de la Compañía están amparados por el XVIII contrato Colectivo, el cual tiene vigencia desde enero del 2001.

**V. DERECHOS DE AUTOR:**

Se ha dado cumplimiento parcial a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas. Actualmente estamos en proceso de implementar nuevos sistemas operativos con licencias incorporadas.

**W. HECHOS SUBSECUENTES:**

El Directorio de la Corporación Centro Nacional de Control de Energía CENACE, en sesión del 26 de mayo del 2004, tomó como resolución cerrar las cuentas del Mercado Eléctrico Mayorista por el periodo del 1 de abril de 1999 al 30 de septiembre del 2003, este cierre de cuentas considera la liquidación de las cuentas que Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A. mantiene con la Corporación en la cual se incluyen interés y multas legales calculados desde la fecha en que se habilitó el fideicomiso de Administración e Inversión del Mercado Eléctrico Mayorista, esto es el 1 de julio de 1999, el monto total de lo adeudado según la liquidación asciende a US\$56,606,396. Este saldo deberá ser conciliado con la cuenta por pagar que mantiene con el CENACE. Ver Nota M(2).

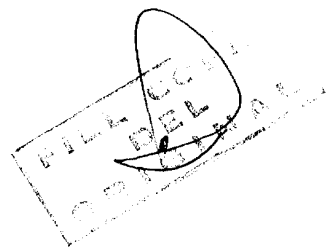
FILED COPY  
CORPORATION

**EMPRESA ELECTRICA REGIONAL EL ORO S.A.**

---

**CARTA DE RECOMENDACIONES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**





## Pannell Kerr Forster

Guayaquil, 23 de julio del 2004

Señores  
**Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.**  
Guayaquil

Estimados señores:

Como parte de nuestro examen a los estados financieros de **Empresa Eléctrica Regional El Oro S.A.** al 31 de diciembre del 2003 y para cumplir con una Norma Ecuatoriana de Auditoría, efectuamos una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía. Un estudio y evaluación del control interno es requerido con el objeto de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Empresa.

Nuestra evaluación revela ciertas observaciones y recomendaciones que mencionamos en las páginas siguientes, con el fin de que se adopten procedimientos de control que permitan corregir errores y prevenir éstos en el futuro.

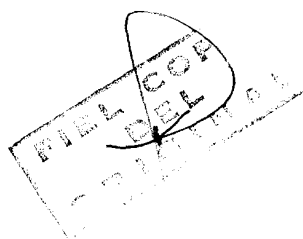
Agradecemos la colaboración prestada a nuestro equipo de trabajo y estamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Este informe es únicamente para uso del Directorio y no deberá usarse para otro propósito.

Muy atentamente,

**PANNELL KERR FORSTER**

  
Edgar Naranjo  
Socio Principal



### **1. CARGOS POR NOTAS DE CREDITO:**

La administración no dispone de políticas y procedimientos para emitir y registrar notas de crédito originadas en deducciones que se acreditan en las cuentas individuales de los usuarios. Los créditos que se registran se basan en la práctica diaria que aplican los encargados de facturación, que manejan esas transacciones.

Todos los empleados del departamento de facturación tienen acceso a la aplicación de notas de crédito y no queda rastro suficiente del proceso, análisis y autorizaciones involucradas, lo que permite utilizar inadecuadamente la facultad de registrar créditos.

#### **Recomendamos**

Limitar la facultad de efectuar notas de crédito a ciertos funcionarios con nivel de responsabilidad

### **2. TIEMPO QUE TRASCURRE ENTRE LA LIQUIDACIÓN DE COBRANZAS Y LA CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA DEL FIDEICOMISO**

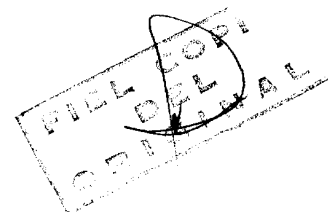
Usualmente el tiempo que transcurre entre la emisión del comprobante de pago para transferir las recaudaciones a la cuenta del fideicomiso y la fecha de la consignación, es demasiado extenso; por ejemplo, el comprobante de pago 05012 emitido el 24 de diciembre del 2003, sustenta la consignación por US\$152,498.57 realizada el 5 de enero del 2004, esto es 11 días después.

Adicionalmente, el reporte de recaudación diaria que emite el departamento de cobranzas para determinar los montos a transferir a la cuenta del fideicomiso, no cruza con los depósitos totales diarios que las agencias reportan como consignados en los bancos recaudadores.

Para cuadrar el reporte de recaudación mencionado, entre la recaudación por agencia y por entidad recaudadora, usualmente se incluyen ajustes que no son analizados. Por ejemplo, en el reporte de recaudación del 14 de diciembre del 2003 se incluyó US\$-1,331.37.

#### **Recomendamos:**

La administración debe establecer un plazo máximo para procesar las transferencias a la cuenta del fideicomiso. Ese plazo debe considerar el tiempo que cada agencia requiere para conciliar las recaudaciones diarias con las respectivas entidades recaudadoras. Luego de cuadradas las recaudaciones, el



departamento de cobranzas puede procesar el reporte diario de recaudaciones para transferir los fondos a la cuenta del fideicomiso.

Esta práctica provee una fase de control, al poder cruzar las recaudaciones de cada agencia con los valores que se registran y transfieren al fideicomiso; además, se evita el presentar valores por ajustes para cuadrar el reporte de recaudaciones.

### **3. AMORTIZACION DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO**

Durante los últimos años, la administración registró la amortización anual de la diferencia en cambio en función de lo que consideraban conveniente cargar a los resultados, es decir, cuanto mas soportaban las pérdidas del respectivo ejercicio. En el año 2003 no se registró ningún cargo por amortización.

Esta condición distorsiona la posición financiera real de la empresa, puesto que con esa aplicación contable se incrementa o reduce la pérdida del ejercicio, se pierde la verdadera dimensión de la gestión del negocio.

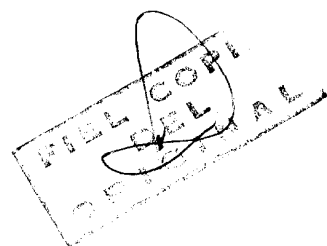
#### **Recomendamos:**

La administración debe ser uniforme en la aplicación de sus criterios para calcular los estimados que afectan a los resultados. El éxito de la gestión no se mide por la forma en como se registra un estimado contable sino en la eficiencia y profesionalismo de sus gestores. Cualquier transacción extraordinaria o inusual que afecte los resultados puede ser marginada extracontablemente para analizar los índices de gestión.

### **4. OBSERVACIONES EN EL MANEJO DE LOS ANTICIPOS Y LIQUIDACIONES**

La administración entrega anticipo de dinero a sus empleados, para diferentes actividades, cuyo control y procedimiento presenta varias debilidades, como:

- A pesar de que la persona que recibe el anticipo (Maritza Narváez), entregó la liquidación en enero 5 del 2004, hasta la fecha de emisión de este informe, contabilidad no ha concluido con el proceso de su liquidación.
- Anticipo entregado en diciembre del 2003 para agasajo navideño, hasta la fecha se mantiene el saldo sin liquidar, aunque el beneficiario ha entregado la liquidación y sus documentos.
- Dinero entregado de manera urgente en diciembre del 2003, para reparar montacargas, hasta la fecha no se presenta la liquidación.



- Valor entregado (Irma Veloz) a ex funcionaria para matricular vehículos, renuncio, se le pago su liquidación y el valor anticipado no fue liquidado en su finiquito.
- Materiales entregados en préstamo en el año 2003, hasta la fecha no han sido liquidados o reintegrados.

**Recomendamos:**

La administración debe implementar políticas y procedimientos ajustados a las necesidades y características propias de la empresa, para asegurar que se cumpla eficiente y oportunamente con la entrega de reportes que tengan relación con la protección y salvaguarda de los activos de la empresa.

**5. ADMINISTRACION DEL EFECTIVO**

**a) *Cheques girados y no cobrados***

Existen cheques que permanecen por largos períodos en las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias. No se efectúa un análisis ni son investigados por los encargados del área; por ejemplo en la conciliación bancaria al 31-12-2003 de la Cta. Corriente No. 0120019856 del Banco de Machala permanecen registrados por más de 6 meses los cheques No. 704529, 706030, 706237, 706254 y 706257 por un total de US\$12,253.42

**Recomendación:**

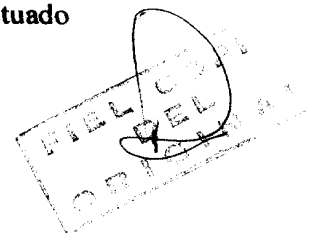
Establecer plazos máximos a los cheques pendientes de cobro e investigarlos a fin de llevar un adecuado control de los fondos de la compañía y prevenir futuros inconvenientes. Adicionalmente, es necesario que el funcionario encargado de las conciliaciones bancarias informe oportunamente los motivos por los cuales existen cheques pendiente de cobro antiguos.

**b) *Cuentas Bancarias sin Movimiento***

La compañía mantiene dos cuentas corrientes sin movimiento las que se detallan a continuación:

| <b>Banco</b>                   | <b>Saldo Contable al<br/>31-12-03</b> |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Bolivariano # 3003226-0        | 1,320.78                              |
| Banco de Machala # 101-03-6636 | 9,892.52                              |
|                                | <hr/> 11,213.30                       |

Según comentario del encargado de las conciliaciones bancarias, el banco no les ha emitido los respectivos estados de cuenta por no mantener movimientos en esta cuenta. Sin embargo no se nos proporciono evidencia de lo actuado



**Recomendamos:**

Es importante llevar un adecuado control de los fondos de la compañía, de ser necesario cerrar aquellas cuentas que no tienen movimiento. Un adecuado control de las cuentas bancarias permitirá conocer la totalidad de los cargos bancarios por mantener saldos bajos o sin movimiento y se evitará correr el riesgo de efectuar desembolsos no autorizados.

***c) Registro de Comprobantes de Egreso***

La empresa tiene como práctica acreditar todos los pagos que se realizan en una cuenta de pasivo denominada "comprobantes de pago", la cual es dada de baja a fin de mes en base al reporte de los cheques girados emitidos por el departamento de tesorería. Este proceso es lento, requiere tiempo adicional por parte de los funcionarios de contabilidad y puede ocasionar errores de registro; por ejemplo, en diciembre del 2003 al revisar el reporte de transacciones bancarias se estableció una diferencia por US\$34,000.00 con respecto al valor registrado en el asiento de diario global correspondía a un cheque anulado no considerado.

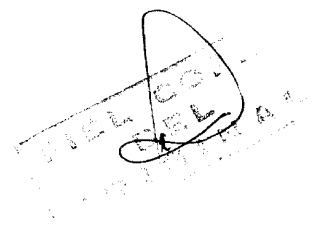
**Recomendamos:**

Evaluar la posibilidad de cambiar el sistema de registro de los pagos en la cuenta de bancos. Nuestra recomendación es registrar los pagos en la cuenta bancos al momento de emitir el comprobante, de esta manera se optimizará el uso del tiempo y se evitarán errores de registro.

**6. ADMINISTRACION DE INVENTARIOS*****a) Diferencias No Conciliadas***

Durante el año 2003, la empresa realizó una toma física de inventarios, en la cual no participamos debido a que nuestra contratación como auditores independientes fue posterior al 31 de diciembre del 2003.

Según comentarios de los encargados del área de inventarios, al realizar el inventario de bodegas al 31 de diciembre del 2003, contabilidad no les facilitó listados para que ellos puedan conjuntamente con este departamento conciliar el resultado del inventario. Al 31 de mayo del 2004, todavía no se logra conciliar el resultado del inventario, porque el departamento de contabilidad no mantiene sus saldos al día.



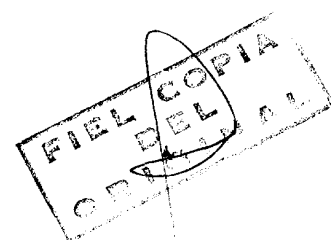
***b) Observaciones de Control Interno encontradas en la toma física de inventarios del 18 de junio del 2004***

A fin de evaluar los controles internos en la administración de los inventarios, realizamos una toma física de inventarios el día 18 de junio del 2004 para lo cual seleccionamos algunos ítems de la Bodega Central de Machala. Como resultado de nuestras pruebas, encontramos ciertas observaciones que mencionamos a continuación:

- Solicitamos a la encargada del registro contable de inventarios información a la fecha de la toma física, sin embargo, no se nos proporcionó la misma ya que se había contabilizado únicamente la información al 31 de diciembre del 2003, pues la encargada tuvo licencia materna y durante ese tiempo nadie ingresó la información al sistema.
- Al momento de nuestra visita, no pudimos conversar con el guardalmacén ya que no se encontraba en la bodega pues estaba de vacaciones, en su lugar nos atendió el Sr. Omar Vega quien fue el que coordinó las visitas a las sub-bodegas.
- Observamos que existen muchos artículos en mal estado y obsoletos, nos comentaron que se mantiene desde muchos años atrás, situación que siempre ha sido informada y nunca han recibido autorización por parte de la Presidencia para proceder con los ajustes respectivos, esto coincide con lo registrado en el informe de la toma física de inventarios con corte al 31-12-2003
- Existen vehículos de la empresa parqueados en los exteriores de bodega. Estos vehículos se encuentran a la intemperie y no han recibido mantenimiento. Según comentario de la persona que nos atendió, estos serán rematados.
- En la Sub-bodega 6 se encontró una considerable cantidad de cable que pesar de existir físicamente en la bodega no había sido ingresada al sistema ya que según comentarios de uno de los funcionarios, esto se debe a que para poder ingresar estos ítems al kardex, es necesario obtener un estudio y verificación de la calidad de esta mercadería por parte de la comisión negociadora de estos materiales.
- No fue posible efectuar la toma física del diesel ya que la persona encargada no se encontraba en ese momento.

***c) Sistema de kardex de bodegas no enlazado a la contabilidad***

El kardex general que lleva contabilidad no está enlazado a los movimientos registrados en los sistemas de las bodegas ubicadas en las agencias, motivo por el cual la persona encargada de contabilizar los movimientos de inventarios debe reingresarlos al kardex general. Esto ocasiona pérdida de tiempo al personal de esta área.



**Recomendamos:**

- a. Conciliar las cuentas de inventarios con los registros contables, de esta manera se conocerá con certeza las diferencias (faltantes y sobrantes) que se hubieren producido. Además es necesario que la administración establezca como política elaborar conciliaciones trimestrales para evitar inconvenientes al momento de realizar las tomas físicas de inventarios anuales; para esto es necesario que el personal encargado del área haya registrado oportunamente los movimientos de inventario en la contabilidad.
- b. Es necesario establecer políticas contables en la valuación de los inventarios obsoletos y en mal estado. De ser necesario se puede evaluar la posibilidad de rematar de los items obsoletos.

Con respecto al material existente físicamente en bodega que no ha sido ingresado al sistema por no contar con un informe de la comisión negociadora, recomendamos que se agilicen los trámites para ingresar o rechazar los items recibidos, de esta manera se evitaría el riesgo de darles un uso inadecuado o la sustracción de los mismos.

- c. Es necesario que los kardex de las bodegas de las agencias estén enlazados o que de alguna manera se haga un respaldo en medio magnético de los movimientos mensuales y enviarlos a contabilidad para que sean ingresados al kardex general. Para esto se necesita que los programas que se manejan en las bodegas de las agencias sea similar al que se maneja en la bodega general y en contabilidad.

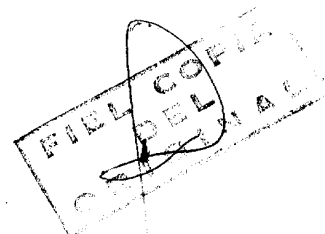
**7. REVISION DE CONVENIOS DE PAGO**

Según comentarios de los encargados de facturación y comercialización, con los clientes que mantienen deudas superiores a US\$500.00, la Compañía realiza convenios de pago, los que se encuentran soportados con un contrato y un pagaré. Durante nuestra revisión encontramos casos en los que (verbal) no se cumple, a continuación unos ejemplos:

| <u>Cliente</u>        | <u>Valor</u> |
|-----------------------|--------------|
| Geovisión             | 5,526.30     |
| Beltrán Torres Carlos | 12,148.92    |

**Recomendamos:**

Se deben establecer procedimientos por escrito para realizar convenios de pago con los controles de la adecuada ejecución de esta actividad. El procedimiento debe incluir:



- ✓ Montos mínimos par acceder a los convenios de pago.
- ✓ Plazos mínimos y máximos de pago dependiendo del monto de la deuda.
- ✓ Intereses y recargos que se cobrarán.
- ✓ Documentos que soporten los convenios (pagarés, contratos, etc)
- ✓ Personas autorizadas para realizar convenios de pago.
- ✓ Número de veces que un abonado podrá efectuar un convenio de pago.

Adicionalmente, se pueden incluir otros procedimientos que la administración considere necesarios a fin de llevar un adecuado control de los convenios de pago. De esta manera se evitarán inconvenientes y se podrá contar con información confiable en estas cuentas.

#### **8. FALTA DE ANALISIS EN CUENTAS POR COBRAR ABONADOS**

La compañía no ha realizado un análisis que le permita establecer valores incobrables, y las provisiones necesarias que deben constituirse sobre las cuentas por cobrar abonados esta situación genera que el saldo presentado no sea real.

##### **Recomendamos:**

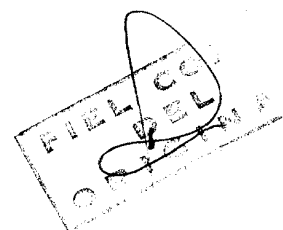
La administración de la compañía realiza un minucioso análisis de los posibles valores incobrables, establecer medidas a seguir para administrar eficientemente la cartera y constituir provisiones razonables sobre las posibles pérdidas que se originen de esta situación.

#### **9. MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS**

La Compañía no cuenta con un manual de operaciones actualizado, que describa los procedimientos que deben realizarse en la ejecución de las operaciones que diariamente realiza la Compañía.

Debido a la dinámica de los negocios, muchas prácticas que en determinada época fueron buenas dejan de serlo posteriormente, ante lo que recomendamos revisar y replantear las políticas actualmente en vigencia para concorderlas con las nuevas circunstancias del negocio. Las ventajas serían:

1. El correcto registro de las operaciones
2. Mejor coordinación de labores, para evitar la duplicación de trabajo y pérdida de tiempo
3. Determinar plazos en que los distintos reportes, informes o documentación, deben ser elaborados o procesados por cada empleado, indicando fechas de cumplimiento, a fin de responsabilizarlos en su labor.



4. Ahorro de tiempo en la investigación de ciertas operaciones.
5. Facilidad de entrenamiento al personal nuevo o para suplir puestos por períodos temporales como vacaciones, permisos, etc.

#### **10. REVISION DE LAS ACTAS DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

Las Actas de Accionistas y Directorio realizadas durante el 2003 muestran los temas más sobresalientes que ocurrieron en este período, durante nuestra revisión detectamos que la mayoría de estas no poseen las firmas de aceptación, ya sea del Director Ejecutivo, como del representante del Directorio, lo que le resta validez de aceptación a la información que estas contiene.

Recomendamos que cada vez que se realice una Junta ya sea de Accionista o Directorio, consten las firmas necesarias que indiquen que la información discutida en estas ha sido totalmente aceptada por los representantes.

#### **11. ANALISIS DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA.**

La administración debe efectuar un análisis de la situación financiera de la empresa, pues sus costos de energía representan el 96% del valor de venta y el saldo, es decir el 4% no cubre los gastos de administrar sus operaciones, razón por la cual obtienen pérdidas de consideración, que no se recuperaran a corto o mediano plazo.

Este análisis debe incluir un presupuesto de caja, un análisis de sus costos de operación para buscar ahorros que permitan rentabilidad y el retorno adecuado de la inversión, los mismos que deben ser parte de un plan estratégico.

